

001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"

**Ficha de implementación de la
AEI.07.04: EMPLEO TEMPORAL
FOCALIZADO DIRIGIDO A
PERSONAS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD,
PARTICULARMENTE EN
CONDICIONES DE DESEMPLEO Y
SUBEMPLEO**

Correspondiente al año 2024

23 de abril, 2025

Código y nombre de UE		001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"		
Código y denominación de OEI		OEI.07: PROMOVER EL EMPLEO A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y NIVELES DE EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN; PARTICULARMENTE EN CONDICIONES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.		
Código y denominación de AEI		AEI.07.04: EMPLEO TEMPORAL FOCALIZADO DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PARTICULARMENTE EN CONDICIONES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00106600140 ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLO DE INTERVENCIONES DEL PROGRAMA - UNIDAD TERRITORIAL	<p>Esta AO comprende el conjunto de tareas y acciones desarrolladas por las Unidades Territoriales del Programa, orientadas a brindar asistencia técnica a los Organismos Proponentes para la adecuada elaboración y presentación de fichas técnicas de Actividades de Intervención Inmediata (All), así como de expedientes técnicos de Proyectos de Inversión (PI), conforme a los lineamientos y criterios técnicos establecidos por el Programa Llamkasun Perú.</p> <p>Dicha asistencia técnica permite fortalecer las capacidades locales, garantizando su viabilidad técnica de las intervenciones, lo cual es condición indispensable para el financiamiento y posterior ejecución de las intervenciones orientadas a la generación de empleo temporal</p>	<p>100% de ejecución. En relación a lo programado se realizaron 4,224 asistencias técnicas</p>	<p>Inconveniente de los gobiernos locales de acceso para la asistencia técnica desarrollada por el Programa (energía eléctrica, internet, entre otros)</p> <p>Alta rotación del equipo técnico de los gobiernos locales</p>	<p>Asistencia técnica permanente por parte del Programa a través de las Unidades Territoriales a los gobiernos locales respecto a los alcances del empleo temporal y las disposiciones técnicas para la elaboración y presentación de fichas técnicas de actividades de intervención inmediata y expedientes técnicos de proyectos de inversión intensivas en mano de obra no calificada, a fin que, los Gobiernos Locales puedan presentar sus fichas o expedientes al Programa a través de sus Unidades Territoriales.</p>

Código y nombre de UE	001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"
	<p>como a los Organismos Proponentes. Asimismo, acciones para la elaboración de documentos técnicos y normativos que orientan la elaboración, presentación y financiamiento de actividades y proyectos intensivas en mano de obra no calificada. Esto contribuye a la AEI 07.04 con la ejecución de intervenciones generadoras de empleo temporal en beneficio de la probación vulnerable</p>
AOI00106600145 - SUPERVISIÓN DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y/O SEGUIMIENTO DEL BIENESTAR DEL PARTICIPANTE	<p>La AO informa sobre las acciones desarrolladas por la Unidad Funcional de Gestión de Participantes, orientadas al monitoreo y seguimiento del bienestar de las personas que participan en la ejecución de las intervenciones financiadas por el Programa.</p> <p>100% de ejecución. Como resultado de estas acciones, se obtiene información relevante sobre la cantidad de participantes que accedieron efectivamente al empleo temporal, permitiendo así evaluar el cumplimiento de los objetivos del Programa y contribuir a la mejora continua de su implementación</p> <p>En relación a lo programado, 131,879 participantes accedieron al empleo temporal</p> <p>Esto contribuye a la AEI.07.04, asegurando el seguimiento continuo en el bienestar de los</p> <p>que no cumplen con distintas etapas del las especificaciones proceso para la técnicas de acuerdo a los lineamientos transferencia de recursos. Estas actividades aprobados por el Programa. comprenden, entre otras, la revisión y subsanación de observaciones de las fichas técnicas de actividades de intervención inmediata y de los expedientes técnicos de proyectos de inversión, y la suscripción de los convenios respectivos con el Programa.</p> <p>El equipo técnico de la Unidad Funcional de Gestión de Participantes recomendó a las Unidades Territoriales realizar notificaciones a los Organismos Ejecutores y desarrollar visitas de campo inopinadas para subsanar el incorrecto llenado de los cuadernos de asistencia de los participantes. Se informó a la Unidad Funcional de Seguimiento y Monitoreo de intervenciones para que pueda tomar las acciones correspondientes en el marco de sus funciones.</p> <p>Se requiere disponer de información actualizada de las mujeres víctimas de toda forma de violencia registradas en el RUVA a fin de identificar dicha población en el proceso de selección de participantes. Se ha sostenido reuniones con la Dirección General de Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y se ha emitido un oficio al Ministerio Publico para poder obtener la información actualizada</p>

Código y nombre de UE		001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"		
	beneficiarios del Programa.			de mujeres registradas en el RUVA.
AOI00106600146 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS SERVICIOS QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LAS CONDICIONES DE EMPLEABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES	<p>La AO informa sobre las actividades y acciones realizadas por la Unidad Funcional de Gestión de Participantes en relación con la articulación del Programa con otros servicios adicionales, tanto públicos como privados, que apoyen el fortalecimiento de las condiciones de empleabilidad de los beneficiarios del Programa.</p> <p>Esto contribuye a la AEI.07.04, promoviendo la empleabilidad de los participantes egresados del Programa.</p>	<p>100% de ejecución.</p> <p>En relación a lo programado, se realizaron informes.</p>	<p>Los gobiernos locales no designan funcionarios que asuman la conducción de los procesos que implica el seguimiento al bienestar del participante, así como, para promover su empleabilidad.</p>	<p>Se continuará brindando asistencia técnica y sensibilizando a los gobiernos locales en temas de seguimiento al bienestar del participante para las intervenciones que continúan su intervenciones, así como para las intervenciones del año 2025.</p>
AOI00106600107 - GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA	<p>La AO reporta las acciones ejecutadas por la Unidad Funcional de Seguimiento y Monitoreo de Intervenciones, orientadas a brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los convenios suscritos con los Organismos Ejecutores.</p> <p>Asimismo, comprende el seguimiento y monitoreo continuo de la ejecución física y financiera de las intervenciones financiadas por el Programa.</p> <p>Estas acciones se desarrollan en concordancia con los lineamientos técnicos y</p>	<p>100% de ejecución.</p> <p>En relación a lo programado, se que realizaron informes.</p>	<p>Demora en los procedimientos administrativos de los Gobiernos Locales que conlleven a la incumplimiento de los plazos establecidos en la normativa del Programa.</p>	<p>Continuar con realizar asistencia técnica a los Organismos Ejecutores a fin que conozcan y apliquen la normativa del Programa durante todo el proceso de desarrollo de la intervención.</p> <p>Realizar alertas de incumplimiento a los compromisos asumidos por el Gobierno Local (Organismo Ejecutor) mediante el Convenio suscrito de modo que se implementen acciones para su subsanación.</p>

Código y nombre de UE		001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"
	<p>documentos normativos emitidos por el Programa para la ejecución de actividades de intervención inmediata, así como con la normativa vigente aplicable a la ejecución de proyectos de inversión.</p> <p>Esto contribuye a la AEI.07.04 contribuye al fortalecimiento de la gestión descentralizada y asegura la correcta implementación de las intervenciones para el cumplimiento de la generación de empleo temporal en favor de la población vulnerable.</p>	
AOI00106600132 - SEGUIMIENTO DEL BIENESTAR DEL PARTICIPANTE	<p>100% de ejecución de acuerdo a lo programado, 01 participante.</p> <p>La AO reporta sobre la cantidad de beneficiarios del Programa que accedieron al empleo temporal generado.</p> <p>Cabe precisar que, mediante la Resolución del Secretario General N° 00039-2024-</p> <p>Esto contribuye a la TR/SG que aprueba AEI.07.04, asegurando el seguimiento continuo en el bienestar de los beneficiarios del Programa.</p> <p>POI del MTPE Versión 2, culminó su ejecución física de la actividad operativa en el mes de mayo.</p>	
AOI00106600136 - GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLO DE INTERVENCIONES DEL PROGRAMA	<p>La AO informa sobre las actividades realizadas por la Unidad Funcional de Gestión de Intervenciones respecto a las asistencias técnicas brindadas a las Unidades</p> <p>100% de ejecución de acuerdo a lo programado, 03 informes.</p> <p>Mediante Resolución del Secretario General N° 00039-</p>	

Código y nombre de UE		001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"		
	<p>Territoriales y Organismos Proponentes, elaboración de directivas y/o otros documentos.</p> <p>Modificación del POI del MTPE Versión 2, culminó su ejecución física de la actividad operativa en el mes de marzo.</p> <p>AEI.07.04 asegurando que los Gobiernos Locales cumplan con los requisitos establecidos en las Directivas del Programa</p>	2024-TR/SG, que aprueba la		
AOI00106600138 - TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA	<p>La AO reporta la cantidad de transferencias financieras efectuadas a los Organismos Ejecutores, Gobiernos Locales, para la ejecución de actividades de intervención inmediata financiadas por el Programa.</p> <p>Esto contribuye a la AEI.07.04 al transferir recursos que permitirán la ejecución de actividades orientadas a generar empleos temporales</p>	100% de ejecución de acuerdo a lo programado, 2,491 transferencias.	<p>Demora en la suscripción de convenios entre el Gobierno Local y el Programa durante las fechas establecidas en el cronograma de actividades de las Directivas para el financiamiento de actividades de intervención inmediata.</p>	<p>Realizar alertas, así como seguimiento y monitoreo continuo a los Organismos Proponentes para el cumplimiento de los plazos establecidos en los cronogramas de las directivas de financiamiento aprobados por el programa.</p>
AOI00106600137 - TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	<p>La AO reporta la cantidad de transferencias financieras efectuadas a los Organismos Ejecutores, Gobiernos Locales, para la ejecución de proyectos de inversión financiadas por el Programa.</p> <p>Esto contribuye a la AEI.07.04 al transferir recursos que permitirán la ejecución de proyectos</p>	100% de ejecución de acuerdo a lo programado, 213 transferencias.	<p>Presentación de expedientes técnicos de proyectos de inversión por parte de los Gobiernos Locales que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos técnico-normativos aprobados por el Programa.</p>	<p>Coordinación con las Unidades Territoriales con el fin de subsanar las observaciones presentadas en los expedientes técnicos de los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe.</p>

Código y nombre de UE		001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"		
	orientadas a generar empleos temporales			
AOI00106600106 - SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA	<p>La AO reporta la cantidad de empleos temporales generados como resultado de la ejecución de las actividades de intervención inmediata financiadas por el Programa.</p> <p>Esta AO contribuye al cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI.07.04, al garantizar un seguimiento sistemático y continuo del impacto de las intervenciones en la generación de empleo temporal</p>	<p>100% de ejecución de acuerdo a lo programado, cumplimiento de la 115,695 empleos temporales.</p>	<p>Demoras en los procedimientos administrativos de los Gobiernos Locales, que generan el incumplimiento de los establecidos en la normativa del Programa, especialmente en lo referido a requisitos previos para el inicio oportuno de las intervenciones.</p> <p>Incumplimiento de los compromisos asumidos por los Gobiernos Locales (Organismos Ejecutores) mediante el convenio suscrito con el Programa, los compromisos fin que se implementen establecidos en el convenio suscrito con el Programa.</p>	<p>Seguimiento físico y financiero al desarrollo de las intervenciones Gobiernos Locales, financiadas por el Programa desde las incumplimiento de las actividades previas al inicio de la ejecución y su culminación de las mismas.</p> <p>Se realizaron alertas de incumplimiento a los compromisos asumidos por los Gobiernos Locales (Organismos Ejecutores) mediante el convenio suscrito con el Programa, los compromisos fin que se implementen establecidos en el convenio suscrito con el Programa.</p>
AOI00106600097 - GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL	<p>La AO informa sobre las actividades y/o acciones realizadas por la Unidad Funcional de Gestión de Participantes respecto a las promoción y articulación de las intervenciones del Programa. Esto contribuye a la AEI.07.04 garantizando una articulación continua con los Gobiernos Locales y promoviendo en su localidad la generación de empleo temporal a través del Programa.</p>	<p>100% de ejecución. En relación a lo programado, se realizó 01 informe.</p> <p>Cabe señalar que, en el marco de la modificación del POI versión 1 del MTPE, aprobada mediante Resolución del Secretario General N° 00028-2024-TR/SQ, la AO culminó su ejecución física en el mes de marzo.</p>		
AOI00106600133 - GESTIÓN DE LA ARTICULACIÓN PARA LA DERIVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES HACIA OTROS SERVICIOS QUE	<p>La AO informa sobre las actividades y/o acciones realizadas por la Unidad Funcional de Gestión de Participantes respecto a la derivación de los participantes egresados del Programa con otros</p>	<p>100% de ejecución. En relación a lo programado, se realizó 01 informe.</p> <p>Cabe señalar que, en el marco de la modificación del POI versión 1 del MTPE,</p>		

Código y nombre de UE		001066 - PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"
FORTALEZCAN SU EMPLEABILIDAD	<p>servicios que fortalezcan sus condiciones de empleabilidad. Contribuye a la la N° 00028-2024-AEI.07.04, promoviendo la empleabilidad de los participantes Programa.</p> <p>aprobada mediante Resolución del Secretario General TR/SG, la AO culminó su ejecución física en el mes de marzo.</p>	
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>		
<p>Durante el año 2024, el 100% de las actividades operativas programadas por la Unidad Ejecutora Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", actualmente denominado "Llamkasun Perú", alcanzaron una ejecución del 100% respecto a su programación. Estas acciones contribuyeron, directa e indirectamente, a la generación de 115,695 empleos temporales mediante el financiamiento de 2,491 Actividades de Intervención Inmediata (All) y 213 proyectos de inversión, todos ellos intensivos en mano de obra no calificada y ejecutados por los Gobiernos Locales, en el marco de los recursos asignados para el año fiscal 2024.</p> <p>Adicionalmente, se generaron 3,067 empleos temporales a través de All que culminaron su ejecución durante el 2024, financiadas con recursos del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>En total, el Programa "Llamkasun Perú" generó 118,762 empleos temporales en beneficio de la población vulnerable del país, superando ampliamente la meta programada de la Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.04, la cual fue de 53,290 empleos temporales, logrando un cumplimiento de más del 222%.</p> <p>Cabe precisar que el Programa continuará, durante el año 2025, con las acciones de seguimiento físico y financiero, así como el monitoreo del bienestar de los participantes de más de 200 Actividades de Intervención Inmediata y de los 213 proyectos de inversión cuya ejecución, financiada con recursos del año fiscal 2024, está prevista para iniciar o culminar en el presente ejercicio.</p> <p>Esta ejecución refleja el firme compromiso institucional del Programa con la generación de empleo temporal, mediante una articulación efectiva con los Gobiernos Locales, en cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p>		

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

El Programa de Empleo Temporal “Llamkasun Perú”, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2027 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobado mediante Resolución Ministerial N° 411-2023-TR, es responsable de la medición de la Acción Estratégica Institucional (AEI) N° 7.4 “*Empleo temporal focalizado dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, particularmente en condiciones de desempleo y subempleo*” vinculada al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) N° 07 “*Promover el empleo a través del mejoramiento de las competencias laborales y niveles de empleabilidad de la población, particularmente en condiciones de desempleo y subempleo*”, a través del indicador “*Número de empleos temporales generados a través del financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión y actividades de intervención inmediata intensivas en mano de obra no calificada*”. Siendo la meta de 53,290 empleos temporales para el año 2024.

Con recursos asignados mediante el PIA 2024 y la Ley N° 32103, el Programa aprobó convocatorias para el financiamiento de actividades de intervención inmediata y proyectos de inversión, mediante el cual realizó Transferencias financieras por un monto de más de 539 millones de soles a favor de 1,528 Gobiernos Locales a nivel nacional para el financiamiento de 2,491 actividades de intervención inmediata y 213 proyectos de inversión intensivas en mano de obra no calificada, para la generación de más de 140 mil empleos temporales en beneficio de la población vulnerable, en situación de desempleo, subempleo, en condición de pobreza, pobreza extrema, personas con discapacidad, adultos mayores, u otra condición de vulnerabilidad.

Al mes de diciembre de 2024, se generaron 115,695 empleos temporales a través de la ejecución de 2,361 actividades de intervención inmediata, financiadas con recursos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 y de la Ley N° 32103, que aprueba créditos suplementarios para financiar mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras disposiciones. Adicionalmente, en dicho año se generaron 3,067 empleos temporales mediante la ejecución de Actividades de Intervención Inmediata financiadas con recursos del año 2023, que culminaron su ejecución durante el año 2024.

En total, el Programa Llamkasun Perú generó 118,762 empleos temporales a través de la ejecución de más de 2,400 Actividades de Intervención Inmediata intensivas en mano de obra no calificada en beneficio de la población vulnerable del país., representando una ejecución de 222.9% respecto a lo programado en el marco del indicador del PEI (53,290 empleos temporales).

Cabe precisar que más de 200 Actividades de Intervención Inmediata y los 213 proyectos de inversión financiados con recursos del año fiscal 2024 iniciarán o culminarán su ejecución durante el año 2025.

Dichos empleos temporales beneficiaron a un total de 135,243 participantes. De los cuales, 131,880 participantes corresponden a actividades financiadas con recursos del año 2024, y 3,363 correspondiente a actividades financiadas con recursos del año 2023.

Del total de participante, 87,740 son mujeres (65%) y 47,503 son hombres (35%), asimismo, el 22% (29,753) fueron jóvenes entre 18 y 29 años, 67% (90,613) adultos entre 30 y 59 años, y 11% (14,877) adultos mayores entre 60 y 70 años. Ahora bien, considerando que el Programa prioriza la participación de grupos vulnerables, del total de beneficiarios, se identificó a 3 mil 200 participantes víctimas del periodo de violencia del año 1980 al 2000, más de 3 mil 300 participantes víctimas de violencia de género y más de 7 mil participantes con discapacidad. Adicionalmente más de 3 mil 400 participantes familiares de personas con discapacidad severa registrados en el Programa Contigo.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.07.04	EMPLEO TEMPORAL FOCALIZADO DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PARTICULARMENTE EN CONDICIONES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO						36.39	100	
IND.01.AEI.07.04	Nº de empleos temporales generados con cofinanciamiento o financiamiento de Proyectos de Inversión Pública	2013	25,829	53,290	19,391	118,762	36.39	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI:

Respecto a la ejecución física de las actividades operativas vinculadas a las AEI.07.04 “Empleo temporal focalizado dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, particularmente en condiciones de desempleo y subempleo”, se observa que, de las 23 actividades operativas que conforman el Plan Operativo Institucional (POI), todas presentaron una ejecución mayor o igual al 100%, tal como se detalla en el cuadro N° 02.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.07.04	EMPLEO TEMPORAL FOCALIZADO DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PARTICULARMENTE EN CONDICIONES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO	23	23	100
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1	100
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	100
01.03	UNIDAD FUNCIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	100
01.04	UNIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2	2	100
01.05	UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	4	4	100
01.06	UNIDAD FUNCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	1	100
01.07	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE PARTICIPANTES	4	4	100
01.08	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE INTERVENCIONES	5	5	100
01.09	UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INTERVENCIONES	4	4	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI:

Respecto a las modificaciones de las actividades operativas vinculadas a la AEI.07.04 “Empleo temporal focalizado dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, particularmente en condiciones de desempleo y subempleo”, se observa que, de las 20 actividades operativas que conforman el Plan Operativo Institucional (POI) consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 de la Unidad Ejecutora 005, se crearon 03 actividades operativas nuevas en el marco de la aprobación del Manual de Operaciones del Programa, correspondiente a los centros de costos de la Unidad Funcional de Gestión de Participantes y Unidad Funcional de Gestión de Intervenciones. Asimismo, para el cumplimiento de las metas físicas y financieras se modificaron un total de 23 actividades operativas, y se reprogramaron 12 actividades operativas correspondiente a los centros de costos de la Unidad Funcional de Administración y Finanzas, Unidad Funcional de Recursos Humanos, Unidad Funcional de Gestión de Participantes, Unidad Funcional de Gestión de Intervenciones y de la Unidad Funcional de Seguimiento y Monitoreo de Intervenciones. Todo ello, en el marco de la propuesta para la modificación del POI del MTPE 2024 - versión 4.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.04	EMPLEO TEMPORAL FOCALIZADO DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PARTICULARMENTE EN CONDICIONES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO	20	23	3	2	12
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1	0	2	0
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	0	0	0
01.03	UNIDAD FUNCIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	0	0	0
01.04	UNIDAD FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2	2	0	0	1
01.05	UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	4	4	0	0	2
01.06	UNIDAD FUNCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	1	0	0	0
01.07	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE PARTICIPANTES	2	4	2	0	2
01.08	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE INTERVENCIONES	4	5	1	0	4
01.08.01	UNIDAD TERRITORIAL	0	0	0	0	0
01.09	UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INTERVENCIONES	4	4	0	0	3
07	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).